

AUTORES

Vicenç Aguado i Cudolà: profesor titular de derecho administrativo de la Universidad de Barcelona. Acreditado como catedrático de Universidad. Es autor de diversas publicaciones sobre silencio administrativo, procedimiento y justicia administrativa, responsabilidad patrimonial por inactividad, regímenes autorizatorios, sanciones administrativas, régimen disciplinario, seguridad pública, servicios sociales, ciudadanía e inmigración, padrón y población municipal. Dirige el proyecto: «Público y privado en la ordenación y prestación de actividades y servicios: intereses generales, derechos sociales y libertades económicas», Ministerio de Educación y Ciencia (DER2012-32130).

David E. Birenbaum: abogado del bufete Fried Frank Harris Shriver & Jacobson practicing law en Washington, DC. En 2013 el y su esposa, la juez de la Corte de Apelación del Distrito de Columbia, Vanessa Ruiz, impartieron conjuntamente un seminario en la facultad de derecho de ESADE sobre los principios del federalismo americano. Exrepresentante de los EEUU ante la ONU en Gestión y Reforma con rango de embajador; fue investigador sénior en el Woodrow Wilson Center for International Scholars en Washington, DC. Actualmente es miembro de los consejos de dirección del International Senior Lawyers Project, Americans for Peace Now y Freedom House. Se graduó en la Brown University y en la Harvard Law School.

Stefano Civitarese Matteucci: catedrático de derecho administrativo de la Universidad de Chieti-Pescara y la York Law School. Se dedica principalmente al estudio de la forma de acción de los entes e instituciones, tanto en el derecho nacional como en el derecho de la UE. Ha estudiado el uso del derecho privado en los procedimientos administrativos y el papel del formalismo en el derecho público; también se ha interesado por los gobiernos locales, los servicios públicos y la ordenación del territorio. Sus últimas publicaciones son: «The Italian Constitutional Court Strengthens the Dialogue with the European Court of Justice Lodging for the First Time a Preliminary Ruling in an Indirect («Incidenter») Proceeding», *European Public Law*, (Vol. 20, Núm. 4, 2014); «Il primato del diritto comunitario e la autonomia processuale degli stati membri: alla ricerca di un equilibrio sostenibile», *Diritto Pubblico*, (Núm. 1, 2013, con G. Gardini); y *Diritti fondamentali e politiche dell'Unione Europea dopo Lisbona*, Maggioli, 2013 (Maggioli, 2013, ed. con F. Guarriello y P. Puoti).

Victor Manuel Collí Ek: investigador de la Universidad Autónoma de Campeche en México. Responsable del proyecto: «La vigencia de la Constitución en la interpretación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como Tribunal Constitucional» del CONACYT, del cual tiene igualmente el reconocimiento de Investigador Nacional. Ha publicado, «Improving Human Rights in Mexico», en *Human Rights Brief* (American University Washington College of Law, Vol. 20, Núm. 1, 2012); «Federalismo Judicial en México. Concepciones, evolución y perspectivas», en *Revista d'Estudis Autònoms i Federals* (Núm. 17, abril 2013).

Sébastien Grammond: catedrático de derecho constitucional y decano de la Facultad de derecho (sección de *droit civil*) de la Universidad de Ottawa. Su investigación se centra en el derecho de los pueblos indígenas, el federalismo y la diversidad cultural así como el derecho contractual. Es autor de diversos libros y artículos sobre estos temas, incluyendo, recientemente, *Terms of Coexistence: Indigenous Peoples and Canadian Law* (Carswell, 2013). Entre otras publicaciones coeditó con J. M. Castellà la obra colectiva *Diversidad, derechos fundamentales y federalismo. Un dialogo entre Canadá y España* (Atelier, 2010). Como abogado, ha intervenido en diversos casos constitucionales ante el Tribunal Supremo de Canadá, incluyendo la *Reference* relativa a la reforma del Senado, donde representó a la *Fédération des communautés francophones et acadiennes* de Canadá.

Pep Jané: técnico (grup A1) de la Generalitat de Catalunya. Licenciado en ciencia política y de la administración y diplomado en gestión y administración pública por la Universidad de Barcelona; premio extraordinario de licenciatura y DEA en la misma Universidad. Está realizando su tesis doctoral sobre la evaluación de la productividad del empleado público. Miembro de [GRAPA](#) (Group of Research & Analysis on Public Administration).

Dimitry Kochenov: catedrático de derecho constitucional de la Unión Europea en la Universidad de Groningen (Países Bajos). Su investigación se centra en la ciudadanía europea, los derechos humanos en la UE y los principios fundamentales del ordenamiento jurídico de la UE. Fue asesor del gobierno holandés en aspectos de legislación comunitaria de la reforma de las colonias del Caribe, y del gobierno de Malta en materia de ciudadanía de la UE. Entre sus últimas monografías se encuentran *Europe's Justice Deficit?* (Hart, 2014, con G. de Búrca y A. Williams); *EU Citizenship and Federalism* (Cambridge University Press, previsto para 2015); y *The Enforcement of EU Law* (Oxford University Press, previsto para 2015, con A. Jakab).

Rafael Martínez: catedrático de ciencia política y de la administración por la Universidad de Barcelona. Premio Nacional de Investigación en Paz, Seguridad y Defensa del Ministerio de Defensa en el 2003. Ha sido profesor o investigador visitante en las universidades Lyon II, Montpellier I, Católica del Uruguay, Católica Centroamericana en El Salvador, en la Fondation Nationale des Sciences Politiques de París y en la Universidad de California-Riverside. Es autor de: *Sistemas de gobierno, partidos y territorio* (Tecnos, 2000, coautor: Cesáreo R. Aguilera de Prat); *La elección presidencial mediante doble vuelta en América Latina* (ICPS, 2004); *La seguridad desde las dos orillas* (CIDOB, 2006, coautor: Joseph S. Tulchin); *Los mandos de las Fuerzas armadas españolas del siglo XXI* (CIS, 2007) (obra que ganó el premio AECPA al mejor libro del 2007); y *Debating Civil-Military Relations in Latin America* (Sussex Academic Press, 2013, coautor: David Mares). Miembro de [GRAPA](#) (Group of Research & Analysis on Public Administration).

José María Tovillas Morán: licenciado y doctor en derecho por la Universidad de Barcelona. Profesor titular de derecho financiero y tributario de la Universidad de Barcelona. Es autor de manuales colectivos que tratan el derecho financiero y tributario de forma completa. Entre sus líneas de investigación destaca la fiscalidad internacional y la comparación de sistemas tributarios en los países miembros de la Unión Europea. También ha estudiado diversos aspectos de la regulación del Impuesto sobre el patrimonio y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Autor de las monografías *Estudio del Modelo de Convenio sobre renta y patrimonio de la OCDE de 1992* (Marcial Pons, 1996), *Régimen fiscal del derecho a la propia imagen* (Marcial Pons, 2001) y *Exenciones en el Impuesto sobre el Patrimonio* (Marcial Pons, 2002).

Alejandro del Valle Gálvez: catedrático de derecho internacional público, y Cátedra Jean Monnet «Inmigración y Fronteras» de Derecho de la Unión Europea de la Universidad de Cádiz. Letrado y Jefe del Gabinete del Presidente en el Tribunal de Justicia de la UE en Luxemburgo, 1991-1998. Responsable Principal de Proyectos de Investigación de I+D y de la AECID desde 2005 sobre cuestiones jurídico-internacionales del Área del Estrecho. Codirector de la revista electrónica hispano-marroquí *Paix et Sécurité Internationales*. Ha publicado principalmente sobre inmigración, fronteras y el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia de la UE, cohesión económica y social y Fondos estructurales, la controversia de Gibraltar y las relaciones España-Marruecos.

Francisco Velasco Caballero: catedrático de derecho administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido Letrado del Tribunal Constitucional, profesor de la Universidad Erlangen-Nürnberg (Alemania) y *visiting scholar* de la Universidad de Illinois (EEUU). Entre 2003 y 2013 ha sido director del Instituto Universitario de Derecho Local de la UAM. Entre 2004 y 2006 colaboró con la Generalitat de Catalunya en el proceso de elaboración del nuevo Estatuto de Autonomía. Ha publicado numerosos artículos sobre competencias estatales y autonómicas en materia local. Es autor del libro: *Derecho local. Sistema de fuentes* (Marcial Pons, 2009).

Nicola Vizioli: licenciado en derecho por la Universidad de Pisa y doctor en derecho público comparado por la Universidad de Siena. Actualmente es investigador de Instituciones de Derecho Público en esta última. Es

miembro del Comité de Dirección de la revista *Ianus*. Desde el año 2000 coordina el boletín online *Palomar-Osservatorio di diritto costituzionale*. Es autor de numerosas publicaciones en Italia y en el extranjero. Sus principales áreas de investigación son la justicia constitucional, las fuentes del derecho, las formas de gobierno y el regionalismo.